Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEFAX. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 3 de Agosto de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.490/2010

$R-DNAT - 2010 - N^{\circ} 807$

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Nancy TORRES, solicitando autorización para rendir la prueba de traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito de la carrera de Doctorado en Biología de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha coordinado con la Prof. Silvia SASTRE, responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, que dicho exámen se llevará a cabo el día Miércoles 04 de Agosto de 2010, a hs. 08.30 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE

Prof. Susana FERNANDEZ de DECAVI

Prof. Mónica GUERRA

SUPLENTE: Prof. Graciela COLLAVINO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día Miércoles 04 de Agosto de 2010, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic.Nancy TORRES, DNI Nº 24.354.107, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE

Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI

Prof. Mónica GUERRA

SUPLENTE: Prof. Graciela COLLAVINO

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado.

ARTICULO 3º.- Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

mer.

ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Lic. ALFREDO LUIS CASTILLO VICEDECANO

Facultad de Ciencias Naturales